

La Voz de Teruel



TELÉFONO NÚMERO

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI.—Número 624

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Lunes 22 de Abril 1929

El Viaducto y la urbanización de la zona de ensanche

El magnífico puente, alarde de la ingeniería moderna, debiera estar, completamente terminado y abierto al tránsito público, hace ya cinco años, y la urbanización, sino en detalles cuando menos en líneas generales, era lógico y natural, que a estas alturas estuviere definitivamente estudiada. No ha tenido prisa ninguna el Municipio turolense, como si la obra fuera a ser eterna, y nos encontramos hoy, con todo por hacer.

Dicen que para la feria, se verificará la inauguración oficial constituyendo como un número del programa de festejos, y debe de ser verdad, por cuanto cada día parece que va disminuyendo el número de canteros encargados de labrar la piedra de los torreones...; aun no se ha hecho nada del tendido de hilos para el alumbrado, que van colocados debajo de las arceras, y todavía no tiene estado legal la continuación del muro, que saliendo del Viaducto, a mano derecha ha de ir a empotrar a la montaña...

¿Para que prisas? Además si esto estuviese ya hecho, ¿cómo justificar otra última y definitiva prórroga? Nosotros, confiamos en que esta se concederá; lo que no aseguraremos, es que sea la última.

Esta todavía sin empezar la urbanización de la entrada del Viaducto, en el punto de arranque de la población. Creemos que se ha llegado a un acuerdo, con los señores Gisbert, en cuanto a la necesaria expropiación de parte del chalet de su propiedad; pero esto, que debiera estar hace años terminado llegará el día de la inauguración de la obra, y nos encontraremos con que todo está igual...

Nada decimos de la variante, o modificación del paso de viandantes, denominada «Cuesta de la Mona» que también se estudiará sin prisas...

Apuntamos estas deficiencias, que unánimamente se advierten, pero lealmente hemos de consignar, que en nada afectan a la dirección técnica de la obra que con tanta competencia, actividad por su parte y aplauso, lleva el distinguido ingeniero, don Fernando Hué.

Bajo ningún concepto, puede hacerse responsable de retrasos, prórrogas y cuantos inconvenientes venimos apuntando, en la marcha de la construcción del Viaducto.

Y terminaremos esta serie de indicaciones, que nos las inspira y dicta, el público comentario, apuntando algo también eficaz, práctico y merecedor de aplauso.

Nos referimos a los trabajos realizados hace ya algún tiempo, por el inteligente arquitecto municipal señor Muñoz, que dan una acabada idea de la meta de ensanche, y su proyecto de urbanización.

Para completar este trabajo, que en su día analizaremos, estos días el señor Muñoz, con personal a sus órdenes, está llevando a cabo el replanteo y trazado de calles, en aquella zona, levantando, al efecto, al plano parcelario correspondiente.

La extensión de los terrenos comprendidos, en el proyecto, es de unos 300 metros de ancho, por 600 de longitud.

Confiamos en que el señor Muñoz, dará pronto cima a esta empresa, y la dejará ultimada, antes de abandonar su cargo de arquitecto municipal.

Y vaya por adelantado, nuestro aplauso a su labor.

Monumento a la Reina doña María Cristina

Puntos de suscripción: Comercio de Hijo de Gabriel Ferrán, id. de don Florencio López, id. de la señora viuda de Ignacio Hurtado, id. de don León Adrián, id. de don Francisco Clemente.

Anuncie usted en LA VOZ

¡IMPORTANTE!

Próxima la temporada de emplear las PERSIANAS, SILLONES DE JUNCO Y MIMBRE, MECEDORAS, HAMACAS, SILLAS PLEGABLES y ARTÍCULOS PARA VIAJE, recomendamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que ANTES DE COMPRAR visite los Almacenes de Muebles de Lario, Marina y Comp.^a donde se les dará a conocer los REDUCIDOS PRECIOS que ha establecido nuevamente en todos los artículos.

Democracia, 27 y 29.—Teruel

TAL DÍA COMO HOY hace 25 años

Después de cuatro votaciones consecutivas, se elige Vicepresidente de la Diputación a don Juan Miguel Ferrer.

La Comisión queda formada por don Juan M. Ferrer, don Cristóbal Morato y don José M.^a Rivera, conservadores. Don José Benet moretista y don Francisco González, canalejista.

Con el nombramiento de depositario provincial, hay gran marejada.

Fallece en Montalbán, el abogado don Felipe Balduque.

Sufren grave cogida en la plaza de Madrid, Algabeano, Lagartijo y el sobresaliente Varellito teniendo que suspenderse la corrida.

AUTOS DE ALQUILER «ESSEX»

GRAN LUJO Precio: 0'40 kilómetro Francisco Sánchez Zapatería Lozano y Revolución, 1. 2.º

Sentencia del Supremo de interés para nuestro Ayuntamiento

El 12 de Agosto de 1925, don Fausto Jordana de Pozas, en nombre de don Mariano Vicente, interpuso recurso contencioso administrativo ante nuestro Tribunal provincial, contra la falta de acuerdos del Ayuntamiento de Teruel en instancias de dicho señor Vicente, sobre rescisión del contrato administrativo existente entre el recurrente y don Francisco Checa con el Ayuntamiento.

En 25 de Febrero de 1927, este Tribunal provincial, dictó sentencia declarando la rescisión del contrato aludido, condenando al Ayuntamiento a que abone al señor Vicente la cantidad de 12 000 pesetas, e intereses legales desde la interposición del recurso, y absolviendo al Ayuntamiento de la cantidad de 31.966 pesetas, que el recurrente reclamaba por indemnización de perjuicios.

Contra esta sentencia promovieron recurso de apelación el recurrente y el Ayuntamiento.

Y en 28 de Febrero último, la Sala 3.ª del Tribunal Supremo, dictó sentencia por la que se confirma la sentencia apelada excepto en cuanto, por ésta, se condena al pago de intereses legales de las 12 000 pesetas, en cuyo particular se revoca.

Ha llegado Pilar Aznar...

Y ha llegado, después de su dilatada campaña por América, plébrica de belleza de triunfos y... de dólares.

Viene decidida a tomarse un descanso de seis meses, bien merecido después de seis años de continuo trabajo, de los que ha logrado escalar uno de los primeros puestos del arte lírico nacional. Acompañada constantemente por su madre doña Gregoria, por la que dicho sea de paso no pasan años, ha recorrido Cuba, México, Guatemala, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Costa Rica, San Salvador y Puerto Rico, habiendo actuado en los primeros teatros de esas repúblicas.

Aquí espera la visita de eminentes personalidades de Hispanoamérica, que han de venir a España con motivo de las Exposiciones. Incluso tiene la promesa de ser visitada por un presidente de República, con quien trabó allá afectuosa amistad. Ello indica el prestigio de nuestra bella paisana, y la excepcional deferencia con que por su arte, belleza y simpatía ha sido tratada.

Pilar Aznar, nos ha prometido una intervención en la que ha de contarnos cosas interesantísimas. Quede para el próximo número ya que agovios de tiempo nos impide recogerlo en éste.

Sea bienvenida a esta tierra de sus amores, la eximia artista, a quien así como a su madre expresamos nuestra satisfacción por triunfos tan brillantes, que contribuyen a enaltecer el nombre de nuestro querido Alcañiz.

Acompañando a su madre y hermana llegó también el simpático y popular Vicente Aznar, notable pianista que en Castro-Urdiales dirige una agrupación artística con gran éxito.

Sea bienvenido.

De «Tierra Baja».

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas.

Nacimientos.—Francisco Almazán Villalba, hijo legítimo de Pompeyo y Carmen.

Carmen Ripoll Pérez, hija legítima de Miguel y Rosario.

Matrimonios.—Miguel Ros Martín, de 25 años soltero, con Francisca Sánchez Izquierdo, de 21, soltera, Santiago.

Defunciones.—Fernando Fuerte Lerín, de 78 años a consecuencia de senectud. Beneficencia.

Dionisio Cuevas Martín, de 63 años, a consecuencia de arterioesclerosis. Beneficencia.

Oposiciones a ingreso en la carrera del Magisterio

Resultado total obtenido en la puntuación por los opositores a maestros:

- Don Gonzalo San Pascual Benages, 116.
- Don Modesto M. Gómez Alegre, 145.
- Don Pedro Medea Yagüe, 114.
- Don Antonio Sebastián Catalán, 162.
- Don Lázaro Falomir Villarroja, 118.
- Don León Sanz García, 160.
- Don José Montero Montalar, 115.
- Don José Ibáñez González, 105.
- Don José Pérez Tello, 122.
- Don Vicente Vicente Martín, 114.
- Don Bernardo Sabirón Sevil, 159.
- Don Blas S. Gil Navarro, 165.
- Don José N. Pérez Hernández, 124.
- Don Luis Julve Escriche, 114.
- Don Luis Poveda Morera, 139.
- Don Pedro Rosselló González, 160.
- Don José Lucía Zorraquino, 102.
- Don Angel Montón Buj, 133.
- Don Francisco Pérez Grao, 103.
- Don Pascual Vicente Catalán, 100.
- Don Daciano Bustamente Flores, 159.
- Don Manuel J. Alifarde Paricio, 117.
- Don Ramón Piqueras Balaguer, 117.
- Don Mariano Perales Daniel, 172.
- Don Víctor Martínez Navarro, 133.
- Don Teodoro Aguar Corbatón, 118.
- Don Emiliano García Lozano, 104.
- Don Eusebio Gracia Gascón, 106.
- Don Pedro Navarro Jarque, 148.
- Don Joaquín Navarro Jarque, 125.
- Don Bautista Barberá Boira, 121.
- Don Francisco V. Giner Mengual, 116.
- Don Nicolás García Artola, 117.
- Don Fermín Algás Calvo, 148.
- Don Rogelio Pérez Polo, 117.
- Don Eutiquiano Giménez Cervero, 104.
- Don León Estevan Estevan, 113.
- Don Daniel Lázaro, 129.
- Don Leandro Gómez Gómez, 111.
- Don Manuel Rabanaque Martín, 115.
- Don Manuel Cortés Argilés, 107.
- Don Andrés Gallardo Bernal, 145.
- Don Recaredo López Simón, 121.
- Don Juan P. Vicente Fuertes, 113.
- Don Leopoldo Fortea Gómez, 126.
- Don Victor Ros Monzón, 166.

- Don Mariano Valenzuela Hinojosa, 138.
- Don Francisco Ibáñez Domingo, 170.
- Don Eduardo Gavilá Píera, 107.
- Don Isidro Zapater Ram, 123.
- Don Birino Sacristán Hernández, 105.
- Don Ramón Hernández Carvajal, 104.
- Don Luciano García Solsona, 137.
- Don Manuel Sangüesa Subirón, 127.
- Don Aurelio Izquierdo Villagrasa, 130.
- Don Faustino Fuertes Ferrer, 119.
- Don Eugenio T. García Hernández, 137.
- Don Filomeno L. Bobed Ayora, 110.
- Don Francisco Narro López, 100.
- Don Máximo Iranzo García, 102.
- Don Joaquín Salas Pérez, 100.
- Don Vicente Andrés Lozano, 120.
- Don Isidro Beltrán Píarch, 148.
- Don Andrés Domingo Pérez, 120.
- Don Bartolomé García Roca, 105.
- Don Basilio Gutiérrez Pozo, 114.
- Don Artemio Herrero Lozano, 130.
- Don Vicente Orero Fombuena, 143.
- Don Angel Pardo Galiana, 157.
- Don Pedro Sebastián Sánchez, 145.
- Don Pedro Utrillas Recuero, 167.
- Don Amadeo Martínez Espet, 196.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

Bonitos y variados modelos a precios económicos EN LOS TALLERES DE «La Voz de Teruel» Plaza de Bretón, 6.

1870-1929.—Papa-Rey

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente RETRATO-RADIO de S. S. Pío XI motivo homenaje. Aftensiones a «UNION LATINA» Apartado 10'073.—Madrid.

Teléfono de «La Voz» 123

GARAGE ARAGON
— TERUEL —
Nuevo servicio de alquiler
0'40 cts. kilómetro
Infanta Isabel. Teléfono n.º 107.

CHOCOLATES y CAFES
Andrés Pescador
Elaboración esmerada
Tueste diario
San Juan, núm. 48

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Con su familia marchó a Valencia, el médico de Cella don Sebastián Ariño.

— Terminada su licencia, ha regresado a Teruel, haciéndose cargo de la presidencia de esta Audiencia, don Fidel Allque muy estimado amigo.

— Saludamos al capitán que fue de esta Zona, don Rafael Gómez, que en el rápido ha marchado a Zaragoza donde reside.

— De sus posesiones de Vilhel regresó la distinguida señora doña Pilar Fortea, viuda de Alegre, con su hijo don Juan, culto auxiliar de Latín del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

— De Zaragoza llegó don José Muñoz.

— Marchó a Valencia el propietario don Agustín Cercós.

— Marchó a Zaragoza nuestro buen amigo don Joaquín Rivera y bella hija Carmen.

— De Zaragoza llegó el redactor de «La Voz de Aragón» don Valero Muñoz Ayarza, querido amigo nuestro.

— De su viaje por la costa azul regresó el ingeniero de minas, don José Alfaro y familia

VARIAS

Con puntuación muy brillante, en el resultado de los ejercicios, ha sido calificado, en las oposiciones a maestros que se están verificando, don Víctor Ros Monzón, distinguido maestro que hace honor al personal salido de nuestra Escuela Normal.

Victor Ros, es un profesional entusiasta; siente el problema pedagógico y consagra sus cariños y talentos, a la Escuela y al niño.

Sus éxitos los consideramos propios, ya que entre nosotros se guardan a nuestro distinguido colaborador todas las atenciones que sus condiciones personales y sus talentos merecen.

— Ha tomado posesión del mando de esta Comandancia de la guardia civil, don Antonio Redondo Morón, teniente coronel recientemente para dicho cargo.

— Don José Párdos Gayoso, Inspector provincial de Sanidad, nos participa en atento besalamano, haber tomado posesión del cargo, y nos ofrece su cooperación oficial

Tenemos del señor Párdos Gayoso referencias muy estimables, y esperamos de su cultura de su amor a la profesión y de su juventud trabajo y campañas en favor de la Sanidad e higiene de la provincia.

Por nuestra parte acepte cordial saludo de bienvenida, y considere suyas estas columnas de LA VOZ para cuanto se relacione con los importantes servicios a su cargo.

MILITARES

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se señala la pensión de 328'50 pesetas anuales, a Fabian Rubio Escuder y María Peña Comín, vecinos de Torre las Arcas y a Nicolás Torres Torres y Lucía Esteban Herrera, de Molinos, como padres de los soldados, Iuan Rubio Peña y Cesáreo Torres Esteban, respectivamente fallecidos en Africa en ocasión de actos del servicio.

Por reunir las condiciones reglamentarias, se concede el ingreso en la Guardia civil, y son destinados a prestar sus servicios en esta Comandancia los aspirantes siguientes:

Francisco Rodríguez Varela, cabo del regimiento Infantería de Segovia; Raimundo Gutiérrez Díaz Mingo, soldado de la Academia de Infantería; Angel Trujillo Sánchez, sargento del regimiento Infantería de Segovia.

Se anuncia a concurso, para nombrar aspirantes sin sueldo a guardias segundos del Cuerpo de Seguridad al que podrán concurrir los licenciados del Ejército y de la Armada, de los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros y de Mozos de Escuadra de Cataluña.

El plazo de presentación de instancias terminará el día 31 de Mayo próximo, estas serán extendidas en pliego de la clase octava.

La edad mínima para poder acudir al concurso será la de veintitres años, y la máxima la de treinta y seis años.

A la solicitud acompañarán, copias certificadas de sus documentos militares; certificado de antecedentes penales; certificado de nacimiento, y certificado de buena conducta.

Se ha hecho cargo de la Comandancia de la Guardia civil de esta plaza, el teniente coronel de dicho Instituto don Antonio Redondo Muñoz, recientemente nombrado para el referido cargo.

LA GACETA

El periódico oficial, publica hoy una Real orden del Ministerio de Economía, imponiendo distintas sanciones al profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Se exceptúan a los profesores don Ramón J. Izquierdo y don Pedro M. de Artiñano, que se encontraban enfermos durante los sucesos y a don Alfonso Torán de la Rad, don Carlos Matán y don Emilio Colomina, por el celo que demostró su actuación, en bien de la disciplina.

Anuncie usted en LA VOZ

LA VOZ



DE SU AMO

GRAMOLAS Y PORTABLES

Para REGALO 1o MEJOR

DISCOS ELECTRICOS. Últimas publicaciones, lo más moderno. Casa de EMILIO HERRERO

Nota Oficiosa

Buen número de personas que han sentido indignación ante la forma tendenciosa y verdaderamente censurable con que algunos periódicos han tratado el grandioso y trascendental acto ciudadano del pasado domingo, incomparable a ningún otro de igual índole registrado en España, privando así a sus lectores de elementos exactos de juicio y desorientando el de la parte de mundo que en ellos busque fuentes de información, se han acercado al jefe del Gobierno protestando de esto y en demanda de enérgicas medidas que remedien esta actitud de mansa rebeldía representada por una contumaz resistencia pasiva a los designios del Gobierno inspirados sólo, naturalmente, en propósitos de servir mejor al país.

El Gobierno no puede atender estas indicaciones, pues aunque le entristece la realidad de que en el mismo núm. de los periódicos en que él, en amplia y cordial nota oficiosa da importancia a la actitud de la Prensa hostil y trata el caso con consideración y justificado elogio para parte de ella, aparezcan omisiones o narraciones tan tendenciosas, considera que tiene suficientes medios con el ejercicio de la censura y la aplicación del art. 2.º del Real decreto del 3 de Febrero de 1929 para evitar los errores a que dentro y fuera de España puedan ser inducidos los lectores de los aludidos periódicos, y los falsos estados de opinión, que como consecuencia de ellos, pudieran crearse; por lo tanto, no tomará el Gobierno ninguna nueva medida especial, ni hará otra cosa que usar más frecuentemente e intensamente del precepto citado, organizando una sección especial de Prensa, encargada de dar a diario la versión oficial de los acaecimientos a que conceda determinada importancia para ser publicada obligatoriamente en aquellos periódicos que los omitan o los narren de un modo incompleto o marcadamente tendencioso; dentro siempre del límite de espacio a ocupar en los periódicos que el Gobierno se ha fijado, que por ahora, parece suficiente, y consintiendo la discrecional advertencia de tratarse de publicidad obligatoria.

La oficina no quiere diferir para cuando esté organizada la sección especial de Prensa a que se refiere la nota oficiosa; la publicación de unas ligeras observaciones respecto a la grandiosa manifestación del domingo último. Estas observaciones son tanto más necesarias, cuanto que algunos periódicos, seguramente por deficiencia de reportaje, no han publicado más que la nota del Gobierno relativa al asunto, y otros han dado por su cuenta una somera descripción desentonada con la importancia del acto recogida desde un lugar que no permitía una amplia visión del desarrollo total del mismo; sólo así se comprende la pequeñez de los detalles observados; sólo a un defecto de colocación, de posición previa del reportero, debida seguramente al desbordamiento de inmensa multitud que lo relegó a un lugar secundario, se puede achacar tan insuficiente reseña.

No han cabido en ella las representaciones numerosas de todas las clases sociales, el aspecto grandioso de la calle de Alcalá y de los amplios jardines del Ministerio rebosante de público entusiasta; las aclamaciones, la cordialidad, la efusión, la ternura en algunos detalles episódicos. Pero que más; la ocurrencia, siempre simpática, de la mujer que en tantas ocasiones, desde la venida del Directorio, ha dado pruebas de adhesión al Gobierno y de admiración y cariño al general Primo de Rivera y que, en ésta, ha acudido y fervorosamente en número jamás imaginado, constituyendo una nota brillante que la Prensa ha sabido otras veces recoger y exaltar, no ha tenido en algunos diarios eco ni comentario.

Sirvan estas palabras para salvar tal omisión, que esperamos agradezcan los lectores de los periódicos aludidos, que se han visto privados por ella de la plena información de un suceso histórico que puede cada cual apreciar a su manera, pero que tienen un indiscutible derecho a conocer.

(De inserción obligatoria; con arreglo al real decreto de 3 de Febrero de 1929).

Como de costumbre el sábado, celebró sesión ordinaria esta Comisión.

Presidió el señor García Delgado y asistieron los señores Miguel, Garzarán, Berzosa y López, tomándose entre otros de escaso interés los siguientes acuerdos:

Autorizar al Banco de Aragón para colocar una sirena eléctrica en la fachada de su edificio a condición de que dé la voz de alarma siempre que se declare un incendio.

Con cargo al capítulo de créditos reconocidos, proceder a la reparación del pavimento de la calle del Venerable Francés de Aranda por el presupuesto de 500 ptas.

Fijar la fecha del próximo jueves, a las doce, para celebrar la subasta de los puestos números 3 y 4 del mercado, declarada desierta el pasado domingo.

Que por el señor arquitecto se confeccione un presupuesto para colocar planchas metálicas donde fijar los carteles anunciadores.

Desestimar la petición formulada por varios vecinos de la calle de la Democracia sobre el pago, por mensualidades de 50 pesetas, de la cuota que les corresponde satisfacer por el adoquinado y facilitar a los vecinos de la citada calle que lo deseen el expediente de la pavimentación de la mencionada vía y darles de tiempo hasta fin de mes para el pago de sus cuotas, cobrándolas con apremio pasado este plazo.

Adquirir trajes para los serenos, porras y bandoleras para la guardia municipal y un retrato de Su Majestad el Rey para el despacho del alcalde.

Dejar formado el padrón sobre inquilinato y designar a los señores Miguel, Mafcas Eced e interventor para hacer la revisión de las cuotas señaladas por inquilinato y exigir las responsabilidades a que hubiere lugar en caso de ocultación.

Quedar enterada de un telegrama de la Alcaldía de Zaragoza agradeciendo la denominación de «Avenida de Zaragoza» al paseo del Carmen.

Designar a los señores Sabino y Muñoz para que procedan a hacer el inventario de los efectos que posee el Ayuntamiento.

Que previo reconocimiento los médicos titulares designen los niños que han de ir a las colonias escolares patrocinadas por «El Mañana», dando las gracias a su director.

Y requerir de los dueños de las casas núm. 43 de la calle de Joaquín Costa; núm. 15 de la plaza de Domingo Gascón, y núm. 27 de la calle de Tomás Nougués para que hagan y ensanchen las acometidas de sus alcantarillas con el fin de suprimir los pozos negros

SUCESOS

Mordido por un can

Ayer tarde fué mordido por un perro el vecino de esta capital, Pelegrín Muñoz Gracia, de 26 años, habitante en la calle del 3 de Julio número 19, el cual le produjo heridas en la pierna izquierda, calificadas por el doctor señor Muñoz, de leves.

El cariñoso animalito es propiedad de Federico Villarroya, que vive en Carrel 6.

Agredido con arma de fuego en despoblado

Villarluengo. — Cuando el vecino Domingo Sena Castel, de 48 años, de profesión labrador, regresaba de Más de las Matas, adonde había ido para comprar dos cargas de vino, al pasar por el lugar denominado «Masico López» (cayeron en estado de ruinas) fué agredido por un desconocido que e hizo un disparo que le produjo una herida de importancia entre la cabeza y el cuello.

El agresor, se sospecha que es el joven Juan José Vicente, de 18 años, hijo de una sobrina del agredido, que presta sus servicios como sirviente en casa de Domingo, el cual ha desaparecido del pueblo.

El Juzgado actúa.

Se le dispara la escopeta y resulta herido de gravedad

Valderrobres. — En la masía «Humbria» de este término al pretender enfundar una escopeta de un cañón, calibre 16, el vecino José Carceller Guimerá, de 57 años, tuvo la mala fortuna de que se le disparase produciendo se varias lesiones en la cara de carácter grave.

El herido fué encontrado por sus familiares echado en un banco de la cocina sangrando en abundancia.

Fuó trasladado a Valderrobres donde fué asistido por el médico titular.

-Gacetillas-

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 21'8 la mínima de hoy 7.

Lluvia en milímetros 11.

OPOSITORES. — Se dan lecciones prácticas de mecanografía. Informes en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales carpinteros, ebanistas y aprendices en los talleres de J. Giménez. Amantes, 37.

SASTRERIA. — Se necesitan pantalonería y aprendiz. Carlos Castel, 25

La farmacia «La Bola» se trasladada a la casa inmediata, junto a la tienda de la señora viuda de Pastor.

Centros Oficiales

Gobierno civil

Por conducto del señor gobernador civil, han sido entregadas al señor depositario de la Junta de Monumento a S. M. la Reina doña María Cristina, la cantidad de 50 pesetas, remitidas por don Salvador Boné Sebastián, de Valderrobres.

Procedentes de multas impuestas por el Gobierno civil y Junta provincial de Abastos se ha hecho el siguiente reparto de limosnas:

Al Comedor de Caridad, 2.700'40 pesetas; al Asilo de Ancianos desamparados, 459; al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, 100; al Convento de las Monjas capuchinas de Gea, 100, y al Convento de Cantavieja, 100.

A don Juan Gimeno, de Alpeñes, se le comunica providencia por la que se le desestima su petición de que sea anunciado a concurso nuevamente la posesión con carácter interino de aquella Secretaría, por haberse ajustado el Ayuntamiento en su provisión a lo establecido por el Reglamento de empleados municipales.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Ayuntamiento Sesión de la Permanente

Como de costumbre el sábado, celebró sesión ordinaria esta Comisión.

Presidió el señor García Delgado y asistieron los señores Miguel, Garzarán, Berzosa y López, tomándose entre otros de escaso interés los siguientes acuerdos:

Autorizar al Banco de Aragón para colocar una sirena eléctrica en la fachada de su edificio a condición de que dé la voz de alarma siempre que se declare un incendio.

Con cargo al capítulo de créditos reconocidos, proceder a la reparación del pavimento de la calle del Venerable Francés de Aranda por el presupuesto de 500 ptas.

Fijar la fecha del próximo jueves, a las doce, para celebrar la subasta de los puestos números 3 y 4 del mercado, declarada desierta el pasado domingo.

Que por el señor arquitecto se confeccione un presupuesto para colocar planchas metálicas donde fijar los carteles anunciadores.

Desestimar la petición formulada por varios vecinos de la calle de la Democracia sobre el pago, por mensualidades de 50 pesetas, de la cuota que les corresponde satisfacer por el adoquinado y facilitar a los vecinos de la citada calle que lo deseen el expediente de la pavimentación de la mencionada vía y darles de tiempo hasta fin de mes para el pago de sus cuotas, cobrándolas con apremio pasado este plazo.

Adquirir trajes para los serenos, porras y bandoleras para la guardia municipal y un retrato de Su Majestad el Rey para el despacho del alcalde.

Dejar formado el padrón sobre inquilinato y designar a los señores Miguel, Mafcas Eced e interventor para hacer la revisión de las cuotas señaladas por inquilinato y exigir las responsabilidades a que hubiere lugar en caso de ocultación.

Quedar enterada de un telegrama de la Alcaldía de Zaragoza agradeciendo la denominación de «Avenida de Zaragoza» al paseo del Carmen.

Designar a los señores Sabino y Muñoz para que procedan a hacer el inventario de los efectos que posee el Ayuntamiento.

Que previo reconocimiento los médicos titulares designen los niños que han de ir a las colonias escolares patrocinadas por «El Mañana», dando las gracias a su director.

Y requerir de los dueños de las casas núm. 43 de la calle de Joaquín Costa; núm. 15 de la plaza de Domingo Gascón, y núm. 27 de la calle de Tomás Nougués para que hagan y ensanchen las acometidas de sus alcantarillas con el fin de suprimir los pozos negros

100 pesetas semanales

para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones ALGA, apartado 10.073, MADRID.

Cera EL CUCO

EN PASTA Y LÍQUIDA — NO DA TRABAJO AL USARLA —

Grandes Taeres Mecánicas

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

== SANTIAGO ANDRÉS ==

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

En los primeros días del próximo mes de Mayo se efectuará

LA APERTURA DEL

GARAGE

Y

Taller de Reparaciones MORERA

Montado con maquinaria moderna, dotada de elementos de verdadera precisión, elementos éstos que ahorrarán tiempo en las reparaciones, seguridad en el trabajo efectuado y economía en el coste.

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)

Conferencia 5 tarde

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería hoy celebrado han salido premiados:

Con 150.000 pesetas
17.233. — Almería-Huelva-Melilla.

Con 70.000 pesetas
23.549. — Madrid-Málaga.

Con 40.000 pesetas
5.012. — Madrid-Málaga.

Con 3.000 pesetas
32.830. — Sevilla-Mallorca.

25.621. — Villarreal-Llobregat.

20.822. — Madrid-Rull.

18.967. — Madrid.

18.407. — Madrid-Granada-Mallorca.

17.806. — Madrid-Mallorca.

24.882. — Santiago-Ceuta-Sevilla.

4.453. — Madrid-Gijón.

15.512. — Madrid.

18.811. — Madrid-Vallecas.

10.394. — Madrid-Barcelona-Oviedo.

10.062. — Madrid-Valencia.

25.335. — Alicante-Barcelona-Huelva.

9.838. — Sevilla-Barcelona.

9.689. — Barcelona-La Línea-Granada.

35.112. — Barcelona.

11.723. — San Sebastián-Valencia-Madrid.

El estado de Castrovindo

En las últimas veinticuatro horas se han mantenido las buenas impresiones recogidas ayer respecto del curso de la enfermedad del ilustre periodista don Roberto Castrovindo.

El estado general del enfermo es más satisfactorio.

Funerales por Cervantes

Mañana y con asistencia de los miembros de la Academia Española se efectuarán funerales por Cervantes.

La causa por los sucesos de Ciudad Real

El ex ministro señor Rodríguez Viguri, vocal de la Asociación de Derecho Internacional, se ha encargado de la defensa del coronel del primero ligero

de Artillería, procesado con motivo de los pasados sucesos en Ciudad Real, y del hijo del ex presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra.

La vista de esta causa se celebrará, probablemente en el mes de mayo próximo, en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, siendo juez el general Feijóo.

La vista de la primera tendrá lugar en Ciudad Real, también en mayo.

Una cosa rara VENDIERON COMO SOLAR UNA HERMOSA CASA DE SIETE PISOS

Hace algún tiempo el Ayuntamiento de Madrid vendió un solar de la calle de Apodaca en 164.000 pesetas a un señor apellidado Orozco, que reside en Hendaya.

Se discutió mucho entre los concejales madrileños acerca del tipo de la primera subasta y se procedió a una nueva tasación y por fin se acordó vender el solar al señor Orozco, que ofreció un 2'50 por 100 más que el tipo fijado.

El señor Orozco adquirió el solar sin conocerlo, pues sólo tenía referencias que solicitó, por lo visto, al Ayuntamiento madrileño.

El señor Orozco llegó hace poco a Madrid para ver el solar que había adquirido y encargó a un arquitecto los planos de un edificio que pensaba construir, pero se encontró ante el caso insólito de que en el solar que había adquirido estaba ya edificada una hermosa casa de siete pisos.

El señor Orozco fué a exponer su extrañeza al Ayuntamiento, pero en la Casa de la Villa nadie sabía nada, y todos ignoraban que en el solar en cuestión existiera una casa.

No se sabe de quién es la finca, y lo único que puede decirse es que el solar no fué adquirido por nadie más que por el señor Orozco.

Se ha ordenado se instruya el oportuno expediente.

DEPORTES FUTBOL

Sevilla.—Sevilla, 4; Valencia F. C. 2.

Zaragoza.—El Gijón y el Iberia, empataron a 3.

León.—Cultural, 4; Baracaldo, 1.

La Fiesta Nacional

En Huelva y Valencia hay gravísimas cogidas.—En Sevilla triunfa «Algabeño» y el público pide que se vaya el «Niño de la Palma»

MADRID

Ganado de Nandin para Lalanda, Torres y Eladio Amorós que confirma su alternativa. Gran entrada.

Los toros difícilísimos. Marcial apesar de sus buenos deseos, no pudo confirmar sus anteriores éxitos. En el primero aún hizo algo, poco, pero nada en el segundo.

Torres banderilleó sus dos toros, escuchando una ovación matando a su primero.

Amorós no pudo hacer nada ni en el de su alternativa ni en el último.

Seis mansos mandó el señor Nardín. Se ha lucido.

BARCELONA

Valencia II. Barrera y Pepito Iglesias que se doctora.

Pepe Roger valientísimo y en ocasiones artista. Levantó al público de sus asientos. En el primero cortó la oreja; fué ovacionado, dando la vuelta al ruedo. En el segundo petición.

Barrera muy artista en los suyos, cortando una oreja.

El debutante como matador, como debutante en todo. Fracaso completamente.

Medroso en el de su alternativa, recibió dos avisos y muchos pitos. En el que cerró plaza, se mostró torpón e ignorante.

SEVILLA

Apoteosis del «Niño de la Palma»

Llovió por la mañana, restando animación a la corrida. La entrada es mala. Amenaza diluviar.

Lidian bichos de Peñalver, Algabeño, en sustitución de Cagancho, a quien prohíbe actuar el gobernador, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Hay pitos para Cayetano en el despejo.

Algabeño, activo toda la tarde y con grandes deseos; en su primero se adorna con el capote, siendo ovacionado. Hace una gran faena y mata de una estocada. (Ovación, oreja y vuelta).

En su segundo torerísimo, hace otra faena para un pinchazo, media caída y descabella. (Petición).

Ordoñez, indeciso en su primero, faena «ful», mata bien y oye palmas.

En el segundo una desdicha. Faena sin pasar; bailando, cuatro telonazos y sin estar el toro en suerte un pinchazo al aire, otro en el cuello, otro en tierra, (bronzacas y aviso). Una estocada, un pinchazo. (El público arroja almohadillas y pide que se vaya y no vuelva. Bronca enorme. Segundo aviso) Más pinchazos y el toro se acuesta cuando el del cornetín esperaba dar la or-

den de salida de los cabestros.

Gitanillo nada más que regular.

ZARAGOZA

Toros del Duque de Braganza, para Lagartito II, Perete y Lázaro Obón.

Lagarto valiente y acertado, siendo aplaudido. Perete muy bien lanceando. Con el estoque deficiente.

Lázaro Obón fué el héroe de la tarde. Estuvo afortunado en todo siendo largamente ovacionado.

VALENCIA

Cogidas de Sacristán Fuentes, Ruiz Toledo y del picador Manuel Salas, que hállase gravísimo.

Lidian Surgas, Julián Sacristán Fuentes, Gordillo y el debutante Ruiz Toledo.

Fuentes en su primero mal y en su segundo, que es el cuarto, cuando realizaba bonita faena, es enganchado por el brazo derecho pasando a la enfermería con una cornada.

Ruiz Toledo, muy ignorante y muy valiente siendo varias veces cogido. Recibió un paletazo en la boca pasando a la enfermería con el labio partido.

Gordillo, cargó con la

corrida, estando incansable, activo, valiente y torero. Cortó una o dos orejas, saliendo en hombros.

El quinto toro, sin que nadie se diera cuenta, cogió, estando montado, al piquero de Sacristán Fuentes, Manuel Salas, quien él solo, por su pie, se trasladó a la enfermería. Al desnudarle, los médicos le apreciaron un cornalón tremendó en el vientre.

La cura duró dos horas y ante el estado grave, continúa todavía en la enfermería de la plaza.

HUELVA

Gravísimas cogidas de Lainer y «Nene»

Ganado de Darnaulde para Carreño, Lainez y Nene.

Carreño es un torerito suelto y elegante que gustó mucho toreando y matando.

Lainer en su primero muy bien y en el segundo al pasar de muleta, el toro que se caía del derecho, lo cogió por el muslo zarrandeándole, pasando a la enfermería donde le apreciaron dos cornadas enormes una en el vientre y otra en el muslo. Tiene salida de intestinos.

Carreño mató el toro logrando la oreja.

Nene embarullado en su primero, fué en el último cogido dos veces pasando a la enfermería con cornadas gravísimas en un muslo y en el pene.

El diestro Lainez fue beatificado por el Capellán

que está al frente de la Capilla de la plaza.

Horrible catástrofe

Zaragoza.—Por la carretera general, venía de San Sebastián una camioneta de las dedicadas al transporte de pescado, conducida por Agustín Díez a quien acompañaba un individuo apellidado Iriarte.

En dirección contraria iba un carro guiado por Jorge Gracia.

Los vehículos chocaron; del choque volcaron incendiándose.

El Díez, fué extraído carbonizado. Iriarte muerto también y el carretero Gracia gravísimo, no confiándose salvarle.

Formando nuevo Ayuntamiento

Vigo.—De acuerdo con las instrucciones del gobernador se reunieron las entidades de la población para elegir entre sus socios, las personas que respetando su ideario, constituyan el Ayuntamiento.

Ayer, y por este procedimiento quedaron nombrados casi todos los concejales que representan fuerzas vivas.

La Asociación de la Prensa y la Casa del Pueblo no han querido nombrar representantes en el Concejo.

Los concejales todos elegirán uno entre ellos para alcalde.

AJURIA S. A.-VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

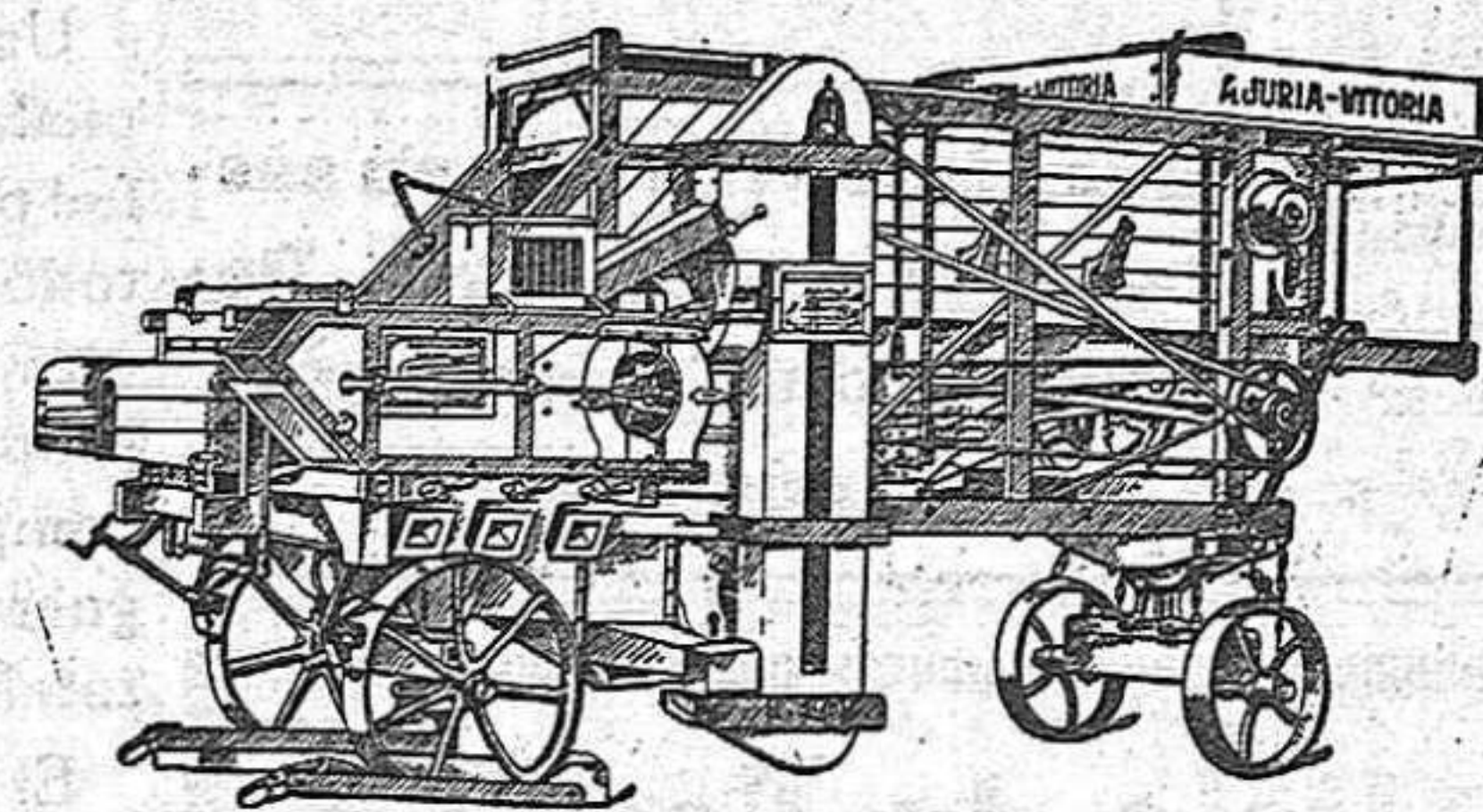
Capital: DIEZ millones de pesetas

Grandes fábricas en Vitoria y Araya (Alava), dotadas de hornos eléctricos y elementos modernos de producción

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES:

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla, Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra.

Sembradoras, Gradas, Cortarraices, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Avenadoras de mano y de motor, etc.



La Trilladora AJURIA

es hoy la trilladora más solicitada en España y su venta supera la de todas las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas.

En la campaña de trilla de 1928, se vendieron trescientas cinco trilladoras AJURIA, agotándose totalmente la fabricación antes de empezar el verano. Para este año 1929, se fabrican quinientas cincuenta trilladoras. Referencias inmejorables.

Esta Casa vende también por representación exclusiva:

El material de siega MASSEY-HARRIS y los motores ingleses LISTER.

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

SUCURSALES:

Albacete.	Granada.	Medina del Campo.	Salamanca.
Almazán.	Guadalejara.	Mérida.	Santander.
Barcelona.	Huesca.	Miranda.	Sevilla.
Briviesca.	Jaén.	Orense.	Tafalla.
Burgos.	Jerez de la Frontera.	Oviedo.	Talavera de la Reina.
Cáceres.	León.	Palencia.	Teruel.
Ciudad Real.	Lérida.	Palma de Mallorca.	Tudela.
Córdoba.	Logroño.	Pamplona.	Valladolid.
Estella.	Lugo.	Pontevedra.	Zamora.
Gerona.	Madrid.	Rioseco.	Zaragoza.

Sucursal en Teruel: Calle de Joaquín Costa, número 36.

LARIOS y CIA
COÑAC "PRINCIPE"
MALAGA

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»

Ovalo. núm. 8. — TERUEL.

Teatro Marín

El sábado último, tuvo lugar en este coliseo, el estreno de «Rondalla» obra de costumbres aragonesas, con la que sus autores los conocidos literatos señores Alvarez-Quintero, han querido rendir un tributo a Aragón.

«Rondalla», la concibieron sus autores como hermana gemela de «Cancionera», ahora ¿dió frutos tan óptimos como esta? a fuer de sinceros hemos de decir que no.

Han querido reflejar el costumbrismo aragonés, y desenvuelven la acción en un ambiente, que a no ser por el vestir de sus personajes, no creeríamos era en Aragón.

La comedia en sí, es bien poca cosa, un atisbo de drama amoroso, en el que el egoísmo del padre del mozo está a punto de destruir la feliz terminación de la obra y un arreglito rápido e inesperado el que verifican los autores para que «todo termine bien».

Han querido reflejar el carácter aragonés y... forzoso es confesarlo, no lo han conseguido.

Para poder reflejar el carácter de un pueblo, hace falta vivirlo, conocerlo profundamente y si esto ocurre en «Cancionera» en donde se retrata el pueblo andaluz, no podemos decir lo mismo en «Rondalla».

¿Causas? no podemos precisarlas tal vez, el afán de evitar algo hecho, la necesidad de algo nuevo... de otra forma, no se comprende como los que supieron reflejar el modo de ser de un pueblo en «Solico en el mundo», no hayan podido hacerlo en «Rondalla» obra de costumbres aragonesas, pero que si no hubiere mediado el traje regional y los vibrantes aires de la jota podría haber reflejado el carácter de cualquier otro pueblo.

La interpretación muy aceptable y la entrada buena.

Ayer por la tarde se puso en escena la comedia de Muñoz Seca «Los hijos del Rey Lear», distinguiéndose en la interpretación Asunción Montijano, quien cosechó muchos aplausos.

Con la obra «Cuerdo amor, amo y señor», de Avelino Artís, traducida al castellano por Arturo

Morí, se nos despidió anoche la compañía de José Montijano.

La obra es de las que se caracterizan, por una trama sencilla, hasta tal punto que parece no existir.

Existen escenas verdaderamente irreales y en las que hay que hacer verdadero esfuerzo, para poderlas admitir, aun en los límites de un escenario.

Como su nombre indica, es una exteriorización del triunfo que del amor cuerdo, sensato, tranquilo, de aquellos cariños violentos y tumultuosos.

En la interpretación se distinguieron, como siempre, la señorita Montijano y el actor don José Montijano.

El resto cumplió. El público, algo escaso, tal vez en espera de otros acontecimientos artísticos.

El Somatén de la quinta Región

En la tarde del día de ayer, en la sala de juntas de la Comandancia general, se celebró la reunión cuatrimestral reglamentaria de la Comisión organizadora del Somatén de la quinta Región, bajo la presidencia del capitán general de la Región don Jorge Fernández de Heredia, y formando parte de la misma el general don Arturo Lezcano, coronel segundo jefe don Vicente Ricarte y de los vocales que para asistir a esta reunión llegaron a Zaragoza, don Juan Fabiani, gobernador civil de Logroño; don Adolfo Rodríguez de Cela, de Soria; don Antonio Bardagí Zabalo, de Calatayud; don Ramón Camas Ferrera, de Caspe; don Juan Lacasa Sánchez Cruzat, de Jaca; don José Valdemoro Barrio, de Teruel; don Mariano Esponera Esponera, de Híjar; don Francisco Yáñez, de Calamocha; don Eduardo Peña, de Soria; don Obdulio Ralanzá, de Vinaroz y don Antonio García Pérez, de Sigüenza.

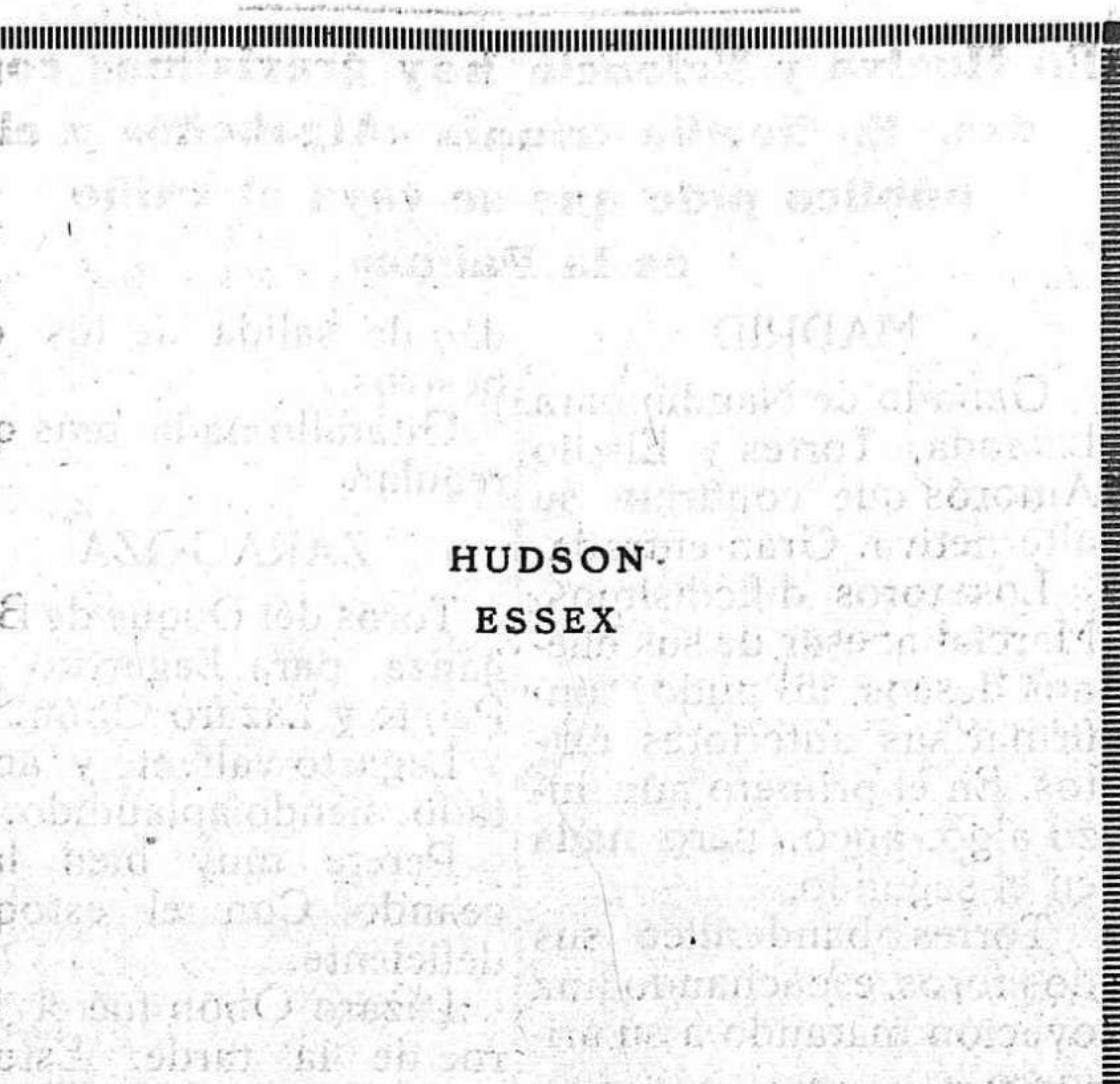
También asistieron los señores jefes y oficiales destinados en este Centro.

En la reunión se trataron asuntos importantes para el Somatén.

El capitán general dirigió la palabra a los reunidos, haciéndoles presente la satisfacción que sentía al presidir esta reunión de la junta que se celebra desde que está al frente de esta Región, excitando a todos a que laboren en pro del cuerpo y del orden social.

(De «Heraldo de Aragón» del día 19).

Grandes novedades en sastretería y sombrerería. David Martín, Carlos Castel, núm. 38.



HUDSON
ESSEX

Las llamas destructoras

Horroroso incendio en Monreal.—Tres casas pasto de las llamas.—Algunos detalles del siniestro.

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal señor Martínez)

A primeras horas de la mañana del sábado recibimos la dolorosa impresión de que en el vecino pueblo de Monreal del Campo, había sucedido un suceso que aparecía con caracteres de hecatombe.

Un voracísimo incendio declarado en casa del vecino Francisco Hernández, sito en la calle del general Mayandía (carretera Molina) amenazaba destruir, con la cooperación de un fortísimo viento, toda la calle y tras ella al pueblo entero.

Nuestro activo corresponsal, nos telefonó a las 11 y media, hora en que el fuego, de manera violenta e impetuosa se inició, poniéndonos en antecedentes de lo que sucedía y de lo que podía suceder sino intervenía la Providencia.

Por la tarde recibimos el complemento del doloroso suceso en el que han sido destruidos tres edificios.

Como decimos, las llamas, debido al fuerte viento imperante se propagaron con inusitada rapidez no sólo a los edificios contiguos, sino también a los del otro lado de la carretera, que tiene unos 14 metros de anchura.

Una casa en construcción, propiedad del vecino Alfonso López, fué presa del fuego, destruyendo todo el maderamen y más tarde otra de moderna construcción propiedad de José Brosé, era completamente una ingente hoguera que la redujo a escombros totalmente.

El pueblo en general acudió desde los primeros momentos al lugar de la catástrofe, trabajando con verdadero heroísmo por evitar a Monreal un seguro día de luto.

La bomba del Ayuntamiento, y la cedida por el almacenista señor Franco, trabajaron activamente en la extinción del fuego.

Muchos fueron los que con valor y pericia laboraban por aislar el horroroso fuego, pero entre estos merecen mención los albañiles hermanos Tortajada quienes con verdadera exposición de ser abrasados no cesaron en su laudable tarea de sofocar el siniestro cosa que se pudo conseguir tras grandes trabajos e inquietudes a las tres de la tarde.

Afortunadamente no hemos tenido que lamentar desgracia personal alguna.

La casa de Francisco Hernández que fué donde se originó el fuego, ha sufrido el desplome de la techumbre y el último piso, en

el que había distintos enseres: trigo, patatas, jamones y algunos muebles.

Las pérdidas de este local se calculan en 3.200 pesetas.

En la de José Brosé, las pérdidas se han calculado en 1.500 pesetas, y en la de Alfonso López Plumed, en 250.

Ningún edificio estaba asegurado. Las llamas también prendieron en unas eras próximas en las que había depositada gran cantidad de paja.

El incendio se produjo en la chimenea de Francisco Hernández, creyéndose puramente casual el siniestro.

No obstante el juzgado labora por el esclarecimiento del suceso que ha conmovido grandemente al vecindario.

Inspección Provincial de Sanidad

Vacunación antidiftérica

Desde esta fecha en el Instituto provincial de Higiene de Teruel y desde las 9'30 de la mañana a la 1 de la tarde, todos los días no festivos se practicará gratuitamente a todos los niños cuyos padres lo soliciten verbalmente al presentarlos, la vacunación antidiftérica mediante la anatoxina de Ramón, consagrada ya como un medio absolutamente eficaz, desprovisto por completo de efectos secundarios desagradables o molestos e indoloro. Deben vacunarse todos los niños de seis meses a diez años y mucho más aquellos que vivan o se relacionen con otros enfermos o convalecientes de la difteria, llamada también vulgarmente garrotillo o crup.

En aquellos otros sujetos que por ser de más edad o por cualquiera otra razón no quieran someterse a la vacunación antidiftérica sin saber previamente si son susceptibles de ser atacados de esta enfermedad, se hará en el mismo Instituto a las mismas horas y gratuitamente la prueba de Schick, mediante la cual se sabe quienes pueden enfermar de difteria y quienes no; en los que la prueba de Schick resulte negativa, no es necesario que se vacunen contra la difteria.

Quienes no puedan venir al Instituto provincial de Higiene y deseen vacunarse contra la difteria a sus hijos, hermanos, etc. en los pueblos de su residencia, pueden solicitarlo de los señores inspectores Municipales de Sanidad a

quienes esta Inspección provincial remitirá, a la mayor brevedad, la anatoxina para las vacunaciones y la toxina diluida para la prueba de Schick, acompañándolas de las debidas instrucciones. La técnica de ambas operaciones es sencillísima.

Es necesario recordar o advertir que esta vacunación antidiftérica, nada tiene que ver en sus resultados con la vacunación contra la viruela; ambas son eficacísimas, desprovista de todo peligro e indoloras, pero la vacunación antidiftérica solo previene contra la difteria y por lo tanto no excluye la vacunación antivariolosa.

Como existen en la capital y en la provincia de Teruel, algunos casos de difteria, es sumamente conveniente, para los niños, y para sus familias, que estas prácticas, ya muy difundidas en todos los pueblos más cultos y avanzados en la lucha contra las enfermedades evitables (como es la difteria), se difundan entre nosotros.

Es de esperar y agradecer que todos los que por su profesión están obligados a velar por la salud de los niños, (médicos, maestros, etc), se interesen y colaboren en esta obra tan beneficiosa.

Teruel 20 de Abril de 1929.—El Inspector, Jose Pardos Gayoso.

Salve usted sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbítos recobran la vista normal; la conjuntivitis; la blefaritis; el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos, sepalo usted bien para los síntomas inquietantes que usted siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Catalana, 122.—Barcelona.

ENCONTRARA USTED

una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres Tipográficos de La Voz de Teruel

Vida judicial

Audiencia pública.

En la noche del 19 de Diciembre último, Antonio Allueva Hernández, examinaba una pistola en una calle de Monreal del Campo, en compañía de Manuel Garcés y José Allueva. Por las manipulaciones que Antonio realizara en la pistola, se disparó el arma, hiriendo a Manuel, de cuya lesión curó a los 28 días.

Para responder de estos hechos ocupó esta mañana el banquillo Antonio Allueva.

El Ministerio fiscal considera al procesado autor de un delito de tenencia ilícita de arma y otro de lesiones menos graves por imprudencia temeraria y pide para el acueado dos meses y un día de prisión, por las lesiones, y dos meses y un día y 100 pesetas de multa, por la tenencia.

El defensor señor Julián, discrepa en cuanto a las penas que, a su juicio, deben ser 125 pesetas de multa, por las lesiones; y un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa, por la tenencia.

La otra vista celebrada en la mañana de hoy corresponde a la causa instruida por lesiones, contra Roque Mansilla Mafcas.

En la noche del 22 de Noviembre último, cuestionaban en una taberna de San Blas León Vives y otro convecino, cuando medió en la cuestión, con ánimo de «apaciguarla», el procesado. Contestó el Vives profiriendo al parecer algún insulto al procesado y a su padre; intervinieron los demás, hasta que el tabernero echó a todos a la calle. En la calle, se reprodujo la cuestión entre el Vives y el procesado, llegando a las manos, y resultando León Vives con lesiones que curaron a los 22 días.

El Ministerio fiscal solicita para Mansilla, como autor de un delito de lesiones menos graves; sin circunstancias modificativas, dos meses y un día de prisión.

La defensa, a cargo de don Pedro Vicente, pide la absolución por entender que, si el procesado agredió con un palo al Vives; fué porque este cogió del cuello al Mansilla agresivamente, por lo que es de estimar la eximente 4.^a del artículo 8.º del código derogado.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos
CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

TARJETAS DE VISITA

se hacen en la Imprenta de este periódico.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BERTÓN 6

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES
SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

48 AÑOS DE EXISTENCIA

son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración
298.799.943'20 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1927, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

153.368.964'08 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Delegación de Teruel: Joaquín Arnau, 10

Delegaciones en todas las capitales de España Agencias en todas las poblaciones de importancia

AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN MERCANTIL Y DE SEGUROS

MARMOLES PLASTICOS

TRABAJOS DE ARTE

LAPIDAS — PANTEONES

FRANCISCO FERRANDO

Estudio y Talleres: Jesús, 62.—VALENCIA

SE VENDEN CERDOS

chatos, legítimos de Vitoria, en el criadero de

S. ASENSIO JORDAN

Carretera de Cuenca.—TERUEL